# ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

## Guía docente de la asignatura

# TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN EN LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

## Curso 2023 - 2024

## Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☐ **Cursos Comunes**

**Especialidad:**

☑ **Bienes Arqueológicos**

☐ **Documento Gráfico**

☐ **Escultura**

☐ **Pintura**

## 1. Identificación de la asignatura

| | |
|---|---|
| **Tipo** | ☐ Formación básica<br>☒ Obligatoria de especialidad<br>☐ Optativa |
| **Carácter** | ☐ **Teórica**<br>☒ **Teórico - práctica**<br>☐ **Taller** |
| **Materia** | Metodología y prácticas de conservación-restauración de la especialidad de Bienes Arqueológicos. |
| **Especialidad** | ☐ Cursos Comunes<br>☑ Bienes Arqueológicos<br>☐ Documento Gráfico<br>☐ Escultura<br>☐ Pintura |
| **Periodo de impartición** | Curso 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☑ ☐ **Semestral**<br>Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º ☐ 7º ☑ 8º ☑ ☑ **Anual** |
| **Nº créditos** | 3 ECTS |
| **Departamento** | ☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas<br>☐ Humanidades ☑ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración |
| **Prelación / Requisitos previos** | ☑ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado:<br>- Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración I<br>- Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración II.<br>Otros requisitos previos:<br>Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos de idiomas (comprensión lectora), y de las nuevas tecnologías, que le ayudarán en la búsqueda bibliográfica para la ampliación de información y en la realización de informes y trabajos. |
| **Idioma en que se imparte** | Castellano |
| **Descriptor** | Conocimiento de las técnicas de recuperación de materiales arqueológicos y paleontológicos. El restaurador en la excavación arqueológica. El medio arqueológico. Técnicas generales de recuperación y consolidación de los materiales orgánicos, inorgánicos y paleontológicos. La conservación in situ. La musealización del yacimiento arqueológico y paleontológico. |

## 2. Responsables de la asignatura

| Apellidos y nombre | Correo electrónico | Función |
|---|---|---|
| | | Coordinador de asignatura |
| Davila Buitrón, Carmen | carmendavila@escrbc.com | Coordinador de especialidad - comunes |
| | | Coordinador de módulo - materia |

## 3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

| Apellidos y nombre | Correo electrónico | Grupo |
|---|---|---|
| Benito del Tío, Almudena | almudenabenito@escrbc.com | 4 BA |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

## 4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

### 4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.
CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.
CG3. Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación.
CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.
CG6. Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración.
CG7. Diseñar sistemas y tratamientos de conservación y restauración.
CG8. Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.
CG9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.
CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.
CG12. Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.
CG13. Dirigir equipos de conservación-restauración.
CG15. Conocer los riesgos laborales y las medidas y normas de seguridad y salud, y su aplicación para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.
CG16. Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.
CG17. Determinar y aplicar las condiciones adecuadas para la conservación preventiva del bien cultural in situ, durante su exposición, almacenamiento, transporte o depósito.
CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.
CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.
CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

### 4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

características de los materiales empleados en la especialidad correspondiente.

1OB2 Conocer los riesgos en la utilización de productos, herramientas y maquinaria para la conservación-restauración en la especialidad correspondiente.

1OB3 Evaluar el estado de conservación de los bienes culturales de la especialidad correspondiente mediante la identificación de su naturaleza y de las causas y efectos del deterioro.

1OB4 Conocer los tratamientos de conservación-restauración aplicados a la especialidad correspondiente.

1OB5 Aplicar habilidades y destrezas para ejecutar tratamientos de conservación y restauración sobre bienes culturales de la especialidad correspondiente.

1OB6 Elaborar propuestas de tratamiento e informes de conservación-restauración de la especialidad correspondiente.

1OB7 Conocer y aplicar los criterios de intervención, metodología, tratamientos y materiales para la conservación y restauración de la especialidad correspondiente.

1OB8 Evaluar de forma crítica los tratamientos de conservación restauración de la especialidad correspondiente persiguiendo la máxima eficacia con la mínima intervención.

1OB9 Comprender la responsabilidad en la intervención directa sobre bienes culturales de la especialidad correspondiente.

## 5. Contenidos

| Bloque temático | Tema |
|---|---|
| | TEMA 1: INTRODUCCIÓN.<br>Definición. Objetivos.<br>TEMA 2: EL RESTAURADOR EN EXCAVACIÓN.<br>Tipos de trabajos a desarollar.<br>Tipos de yacimientos a conservar.<br>TEMA 3: LOS MEDIOS DE OCULTACIÓN.<br>Características.<br>TEMA 4: BIENES MUEBLES CONSERVADOS EN YACIMIENTOS ARQ.<br>Materiales y alteraciones frecuentes.<br>Intervención de urgencia. Intervención planificada.<br>TEMA 6: CONSOLIDACIÓN DE RESTOS MUEBLES E INMUEBLES.<br>TEMA 7: EXTRACCIÓN DE RESTOS EN EXCAVACIÓN.<br>Metodologías de extracción. Embalaje y traslado al laboratorio.<br>TEMA 8: C-R. EN YACIMIENTOS SUBACUÁTICOS.<br>Tipologías. Factores de alteración.<br>Extracción. Conservación in situ.<br>TEMA 9: C-R. EN YACIMIENTOS RUPESTRES.<br>Tipologías. Factores de alteración. Conservación in situ.<br>TEMA 10: MUSEALIZACIÓN DE YACIMIENTOS<br>Análisis crítico. |

| Bloque temático | Tema |
| --- | --- |

## 6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

| | HORAS |
|---|---|
| **Actividades teóricas [(a)]** | 26 |
| **Actividades prácticas [(a)]** | |
| **Actividades teórico-prácticas [(a)]** | 20 |
| **Asistencia a tutorías [(a)]** | |
| **Otras actividades formativas obligatorias [(a)]** | |
| **Realización de pruebas de evaluación [(a)]** | 4 |
| **Otras actividades formativas obligatorias [(b)]** | |
| **Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]** | 20 |
| **Horas de estudio [(b)]** | 20 |
| | |
| **Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)** | **(a)** 50 **+ (b)** 40 **=** 90 |

**(a)**: Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

## 7. Metodología

- Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo.

- Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo.

- Trabajos individuales: tienen como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. Consistirán, esencialmente, en el estudio y desarrollo de temas propuestos por el docente.

- Presentaciones orales: exposición oral del alumno de un tema de estudio ante el resto de alumnos, el profesor, o un público determinado; podrá ir seguida de un debate.

- Control diario de asistencia.

- Tutorías

Actividades formativas no presenciales:

-Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos, resolución de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesor. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. Para la realización de trabajos el profesor indicará al estudiante la metodología de trabajo y el material de referencia.

## 8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

### 8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas:
. Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
. Claridad expositiva
. Capacidad de análisis y claridad de ideas
. Corrección ortográfica y sintáctica

- Trabajo académico (trabajo escrito individual o grupal)
. Originalidad
. Corrección de la información y aspectos técnicos
. Capacidad de trabajo en grupo (si procede)
. Adecuada presentación
. Corrección ortográfica y sintáctica

- Presentación o exposición en público, individual o grupal
. Claridad expositiva
. Lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos
. Estructuración de ideas
. Capacidad de análisis
. Corrección de los conocimientos
. Capacidad comunicativa para defender las ideas
. Capacidad crítica y autocrítica

- Seguimiento mediante observación del trabajo práctico
. Autonomía
. Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada
. Responsabilidad ante la obra (si procede)
. Orden y adecuado uso de los materiales y recursos

- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
. Asistencia regular y puntualidad (control diario mediante listado)
. Participación activa emitiendo juicios de valor
. Capacidad de análisis y crítica

## 8.2. Criterios de calificación

### 8.2.1. Convocatoria Ordinaria

**Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:**

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|---|---|
| Pruebas escritas (1) (3) | 40 |
| Ejercicio práctico: Trabajo académico y exposición oral del mismo (1) (3) | 60 |
| | |
| | |
| | |
| **Total ponderación** | **100%** |

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

**Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:**

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|---|---|
| Examen final (si procede) | |
| Pruebas escritas (1) (3) | 40 |
| Ejercicio práctico: Trabajo académico y exposición oral del mismo (1) (3) | 60 |
| | |
| | |
| **Total ponderación** | **100%** |

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

**Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [85 %] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:**

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|---|---|
| Examen final (si procede) | |
| Pruebas escritas (3) | 40 |
| Ejercicio práctico: Trabajo académico y exposición oral del mismo (3) | 60 |
| | |
| | |
| **Total ponderación** | **100%** |

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|---|---|
| Examen final (si procede) | |
| Pruebas escritas (3) | 40 |
| Ejercicio práctico: Trabajo académico y exposición oral del mismo (3) | 60 |
| | |
| | |
| **Total ponderación** | **100%** |

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

## 9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

## 10. Otra información de interés

- Dos pruebas escritas, de carácter liberatorio, versarán sobre los contenidos teóricos impartidos hasta la fecha, y se realizarán a finales del 1er y 2º cuatrimestre.
- La parte práctica constará de un trabajo académico (propuesta de intervención en un yacimiento arqueológico/paleontológico) y exposición oral del mismo. La evaluación de la parte práctica corresponderá a la media ponderada de las calificaciones correspondiente a la realización del trabajo académico (40%) y a la exposición oral del mismo (20%).

La calificación final deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes. En el caso de que alguna de estas partes (o ambas) estuviera suspensa, el alumno/a podrá recuperarla en la convocatoria ordinaria. Para ello deberá realizar el ejercicio teórico y/o las correcciones pertinentes en su trabajo académico (a indicación de la profesora), y volver a realizar la exposición oral del mismo en la convocatoria ordinaria.
Para aprobar la asignatura la media ponderada deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

En evaluación contínua: se realizará la media ponderada entre la parte teórica y la parte práctica (propuesta de intervención en un yacimiento arqueológico y exposición oral de la misma), siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para poder hacer la media en la calificación final. En el caso de que no se pudiera realizar la media (por tener alguna de las partes una calificación inferior a 5 puntos), el alumno podrá recuperar la parte suspensa en convocatoria ordinaria, conservando la calificación de las partes aprobadas.

Convocatoria ordinaria con evaluación contínua suspensa: el alumno/a únicamente se examinará de las partes suspensas con anterioridad. En el caso de haber aprobado alguno de los exámenes teóricos, se le conservará la calificación del mismo, y sólo se presentará a la prueba escrita suspensa. En el caso del trabajo sobre un yacimiento, se plantean dos posibilidades:
- en el caso de que el trabajo se hubiera presentado, pero estuviera suspenso: deberá realizar las correcciones pertinentes en su trabajo académico (a indicación de la profesora), y volver a realizar la exposición oral del mismo en la convocatoria ordinaria.
- en el caso de no haberlo presentado: el ejercicio constará de un supuesto teórico-práctico sobre un estudio de caso del estado de conservación de un yacimiento arqueológico y/o paleontológico, y propuesta de posibles tratamientos de intervención.

Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, en cada una de las partes, para que se haga media ponderada.

Convocatoria ordinaria con pérdida de asistencia superior al 15% y convocatoria extraordinaria: el alumno/a deberá realizar el examen completo de los contenidos teóricos (40%) y un ejercicio práctico (60%). Éste último consistirá en un supuesto teórico-práctico sobre un estudio de caso del estado de conservación de un yacimiento arqueológico y/o paleontológico, y propuesta de posibles tratamientos de intervención. Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para que ambas partes hagan media. Para aprobar la asignatura la calificación final correspondiente a la media ponderada deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clases. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN EN LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

# 11. Recursos y materiales didácticos

## 11.1. Bibliografía

| | |
|---|---|
| **Título 1** | Medidas Urgentes de Conservación en Intervenciones Arqueológicas. |
| **Autor** | Yolanda Porto Tenreiro |
| **Editorial** | CAPA .13 |

| | |
|---|---|
| **Título 2** | Conservación de materiales en excavaciones arqueológicas. |
| **Autor** | Escudero, C.- Roselló, M., C |
| **Editorial** | Museo Arqueológico de Valladolid, 1988 |

| | |
|---|---|
| **Título 3** | La conservación en excavaciones arqueológicas. |
| **Autor** | N.P. Stanley Price |
| **Editorial** | ICCROM, Roma, 1984. |

| | |
|---|---|
| **Título 4** | II CONGRESO Internacional sobre Musealización de yacimientos arqueológicos. Barcelona. |
| **Autor** | VVAA |
| **Editorial** | Museu d'Història de la Ciutat, D.L. 2003 |

| | |
|---|---|
| **Título 5** | III CONGRESO Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos. Zaragoza. |
| **Autor** | VVAA |
| **Editorial** | Ayuntamiento de Zaragoza : Institución "Fernando el Católico", D.L. 2005 |

| | |
|---|---|
| **Título 6** | Criterios de conservación en la exhibición de yacimientos arqueológicos. |
| **Autor** | MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MARCOS |
| **Editorial** | https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6066933.pdf |

| | |
|---|---|
| **Título 7** | La necesidad de unos criterios básicos de actuación para conservar o restaurar nuestro patrimonio. |
| **Autor** | AMITRANO, R. |
| **Editorial** | Revista Koiné nº 1. Madrid |

## 11.2. Direcciones web de interés

| | |
|---|---|
| **Dirección 1** | https://www.iaph.es/web/ |

| | |
|---|---|
| **Dirección 2** | http://www.icom-cc.org |

| | |
|---|---|
| **Dirección 3** | ttp://ge-iic.com/ |

## 11.3. Otros materiales y recursos didácticos

- Simulación de extracción en excavaciones arqueológicas.
- Presentaciones con diapositivas.
- Aula virtual / videos online.
- Encuesta de calidad.